



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EN ÚNICA CONVOCATORIA, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2025, REDACTADO EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56.1. DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, Y EN EL ARTÍCULO 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Relación de asuntos

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-1.1. Segundo Expediente de Modificación de Créditos consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 533.625,60 euros, Suplementos de crédito por importe de 34.607.854,33 euros y Bajas por Anulación por importe de 5.394.911,07 euros, dentro del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2025: aprobación inicial. Aprobado.

I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Urbanismo

I-2.1. Ampliación del acuerdo de suspensión del otorgamiento de informes de compatibilidad urbanística, así como de cualquier título habilitante de cambio de uso para viviendas turísticas adoptado por el Pleno de 19 de diciembre de 2024, a otras modalidades de alojamientos turísticos, incluidas licencias para obras de nueva planta: aprobación. Aprobado.

Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas